

Programa de Postulación o Renovación Beca Municipal Educación 2025

Requisitos:

- ✓ Acreditar, mediante certificados, cursos aprobados en la enseñanza básica y/o media en establecimiento educacionales de la comuna.
- ✓ Acreditar con Registro Social de Hogares en la comuna, situación de vulnerabilidad socioeconómica, hasta 60% de menores ingresos.
- ✓ Acreditar situación económica del grupo familiar, adjuntando documentación correspondiente.
- ✓ Sólo podrán postular y/o renovar aquellos estudiantes que sólo cursen carreras presenciales.
- ✓ Tener cuenta RUT activa.
- ✓ Para recibir el beneficio debe cumplir con requisito de edad, desde una vez egresado de Educación de Enseñanza Media hasta los 27 años, considerando que las carreras a las cuales postulan los estudiantes no superan los catorce semestres de duración.
- ✓ Cumplir con la nota mínima. (Egresado E. Media 5.0; CFT 5.0; IP 4.5 y Universidad 4.0)

Documentación:

- ✓ Fotocopia Cedula de Identidad del postulante.
- ✓ Certificado de Notas último semestre.
- ✓ Certificado de Alumno Regular.
- ✓ Cartola Registro Social de Hogares.
- ✓ Acreditar situación socioeconómica (liquidación de sueldo, boletas de honorarios 3 últimos meses o declaración de gastos mensuales "Formato Municipal")
- ✓ Documentación grupo familiar (Fotocopia Cédula de Identidad de todos los integrantes)

Plazo para postular:

02 de enero al 31 de marzo de 2025, hasta las 14:00 horas.

Consultas al correo: beca.municipal@canela.cl